

ESCUELA SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA MÉXICO

CÁMARA DE DIPUTADOS LXIV LEGISLATURA.

15 de febrero de 2019.

José Alberto Vázquez Mejía

Comité Estudiantil

Alumno de 2do grado de la Licenciatura en Educación Física.

Buenos días público en general.

Iniciaré mencionando aspectos importantes de la institución a la que pertenezco, la Escuela Superior de Educación Física surge el 6 de septiembre de 1976 a partir de instituciones anteriores a ella, como la escuela de esgrima y gimnasia, la escuela de educación física elemental, normal premilitar de educación física y la escuela nacional de educación física. Teniendo en sus manos la formación de educadores físicos para el país.

A raíz de la reforma educativa puesta en marcha a partir del 2013 tuvo como consecuencia el acuerdo secretarial que entró en vigor el 3 de agosto del 2018, con el motivo de poner en vigor los nuevos planes de estudio 2018 para las escuelas normales del país. Esto sin duda nos generó cuestionamientos por parte de la comunidad estudiantil y profesores acerca de la conformación del mismo para nuestra licenciatura y cuales habían sido los parámetros y evaluaciones en las cuales se había basado dicho cambio. Es por ello que al tratar de indagar en dicho programa nos encontramos con una malla curricular poco coherente en relación a los planes anteriores y que no atiende ciertas necesidades que tenemos como docentes en formación, en la cual debe ser medular en nuestra disciplina de estudio que nos atañe.

Nos dimos cuentas que la malla curricular no tenía un seguimiento gradual en relación a los nombres de las nuevas materias propuestas, al querer indagar más sobre las materias nos dimos cuenta que no había información acerca de los temas y contenidos que se iban a tratar dentro de cada curso, sin duda vislumbramos que estaba incompleta, pues como ya mencione se puso en vigencia el 3 de agosto para ser aplicada en la generación entrante a mi escuela 2018 que tenía como inicio de clases el día 21 de agosto.

Es por ello que focalizamos el primer problema, el hecho de que la plantilla docente de nuestra institución no estaba capacitada y actualizada para impartir

dicha malla curricular a la nueva, esto por consecuencia de que las autoridades pedían una ejecución inmediata de la norma.

Al igual identificamos como un grave problema el hecho de que se perdían espacios curriculares donde se impartían clases físico deportivas , culturales y del área biológica y cuidado dela salud. Las cuales identificamos como parte fundamental de nuestra formación como docentes, ya que nos brindan herramientas indispensables para nuestro desarrollo profesional, el cual impactara en la nuevas generaciones de mexicanos.

A cambio vemos la inclusión de la enseñanza del inglés de manera obligatoria curricular. Esto nos llevó a cuestionar dicha malla como incongruente, ya que dejaba de lado materias que le competen a nuestra disciplina y se enfoca en una enseñanza del inglés. La cual consideramos importante como herramienta de acuerdo a la actualidad que estamos viviendo.

Es por ello que tomamos la decisión consiente de tomar las instalaciones para mostrar inconformidad sobre esta nueva malla y exigir a las autoridades ser tomados en cuenta en este cambio, en cual no estamos peleados con el cambio, pero debe ser un cambio consiente, bien planeado, que integre a los diferentes sectores de la población que interfieren en el proceso de aprendizaje, y del cual dé como resultado una propuesta integral que recopile las necesidades de nuestra sociedad, las inquietudes de los alumnos normalistas y de la opinión y enriquecimiento de los profesores que son los ejecutores de dichos planes de estudio.

Es así que buscamos dentro de este nuevo gobierno encabeza por Andrés Manuel López Obrador, ser escuchados y atendidos, reconocernos el lugar que tenemos como futuros docentes y formadores de gen raciones de ciudadanos mexicanos consientes y pesantes. Con resiliencia para afrontar los retos del futuro y con una clara convicción el hecho de ser docente significa un labor social que vale oro.